

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EHINSTITUTE S.A.**

En esta ciudad de Quito DM. a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía EHINSTITUTE S.A., en el local social de la empresa, ubicado en calle Gonzalo Días de Pineda N-295 y Gonzalo de Vera de esta ciudad de Quito, como secretario actúa el señor Darío Javier Herrera Dávila.

Presidencia solicita al señor Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Stalin Francisco Vallejo Dávila	1700,00	170	85%
Gladys Narcisa Dávila Cevallos	100,00	10	05%
Francisco Daniel Vallejo Chávez	100,00	10	05%
Daysi Estefanía Robles Factos	100,00	10	05%
TOTAL	2.000	2.000	100%

Los presentes, que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario correspondiente al año 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017.
3. Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2017.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y comisario

El Gerente General, Jean-Michel Mosquera Arroyo, realiza una explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico 2017, los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los accionistas. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017

El Secretario de la Junta presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2017

Del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2017, conocido y aprobado por la Junta de Accionistas se conoce que el resultado del ejercicio registra una utilidad antes de participación empleados e impuestos a renta de USD 12,756.92.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio: luego de la distribución del 15% a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, la utilidad neta es de USD 8,061.48, valor que será registrado en la cuenta utilidades acumuladas.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 15h00 con el quórum original, y se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores accionistas. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria Universal a las 15h10. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores accionistas.

Dario Javier Herrera Dávila
PRESIDENTE
C.I. 171759902-9

Stalin Francisco Vallejo Dávila
SECRETARIO y ACCIONISTA
C.I. 170982605-9

Francisco Daniel Vallejo Chavez
C.I. 060093071-3
debidamente representada por Stalin
Vallejo Dávila ACCIONISTA

Gladys Narcisa Dávila Cevallos
C.I. 060127032-5
debidamente representada por Stalin
Vallejo Dávila ACCIONISTA



Daysi Estefania Robles Factos
C.I. 172133012-2
ACCIONISTA